



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0829/08/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3101

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de septiembre de 2024

CESAR VILLALOBOS MONTOYA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Agosto de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tarimas Villalobos con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/041 de fecha 28 de Septiembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-VIM-002/18** ubicado en Domicilio Conocido S/N C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 104.15 Metros cúbicos	3	155	157	28113349	28113351	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 14.892 Metros cúbicos	2	158	159	28113352	28113353	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , 4.597 Metros cúbicos	1	160	160	28113354	28113354	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA"

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels:; www.gob.mx/semarnat

4/9/24

[Handwritten signature]

Margarita Goñez



destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 2 CESAR VILLALOBOS MONTOVA (TOMOCHI)

MADERA EN ROLLO DE PINO				MADERA ASERRADA DE PINO					
Genero:	Unidad de medida	Fecha		Producto:	Unidad de medida	Fecha			
	M3				M3				
Registro de Entradas									
(Relacion de remisiones y en su caso reembargues)									
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
02/07/2024	28123867	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	11.219	08/07/2024	143/143	GULLERMO MARTINEZ P	MAD.ASS.L.D.P	46.643
03/07/2024	28101348	EIDO TOMOCHI	P08031TOM001/12	12.270	10/07/2024	146/1525	VIVEROS ADAME	MAD.ASS.L.D.P	45.388
05/07/2024	28123609	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	11.976	05/08/2024	147	GULLERMO MARTINEZ P	MAD.ASS.L.D.P	50.289
08/07/2024	28123607	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	10.188	08/08/2024	148	PROPAC WOOD SOLUTIONS	MAD.ASS.L.D.P	49.246
17/07/2024	28123858	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	9.368		149/152	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	0.000
20/07/2024	28123856	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	13.088	06/07/2024	153/153	HUGO CARAVEO PALMA	MAD.ASS.C.D.P	12.000
22/07/2024	28123855	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	12.531					
29/07/2024	28123583	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	8.976					
03/08/2024	28123581	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	13.368					
09/08/2024	28123846	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	11.755					
12/08/2024	28123845	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	10.215					
13/08/2024	28123578	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	12.396					
17/08/2024	28123574	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	8.784					
17/08/2024	28123576	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	13.656					
10/07/2024	28123863	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001/10	10.277					
Total				170.067	Total				203.566
Equivalencia en materia prima transformada				105.459	Equivalencia en materia prima transformada				

